



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Departamento: Transparencia
Núm. Oficio: 060/2023
Expediente: P.M./TRAN/2021-2024

Concepción del Oro, Zacatecas, 10 de julio del 2023

APROBACIÓN DEL INDICE DE EXPEDIENTES CONFIDENCIALES COMO RESERVADOS (IECR) 2DO SEMESTRE 2022 POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

A QUIEN CORRESPONDA;

De acuerdo al título tercero de información clasificada de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de zacatecas donde manifiesta que cada área del sujeto obligado deberá de realizar un índice de expedientes clasificados como reservados por área responsable y tema, (artículo 71).

El índice deberá elaborarse semestralmente y publicarse en formatos abiertos al día siguiente de su elaboración en el portal de transparencia del municipio <https://concepciondeloro.org.mx/> y en la plataforma nacional de transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx (PNT). Dicho índice deberá indicar el área que generó la información, el nombre del documento, si se trata de una reserva completa o parcial, la fecha en que inicia y finaliza la reserva, su justificación, el plazo de reserva y, en su caso, las partes del documento que se reservan y si se encuentra en prórroga, (artículo 71).

Derivado de lo anterior el comité de transparencia aprueba y establece, que durante el segundo semestre del ejercicio 2022 ninguna de las áreas del sujeto obligado del municipio de Concepción del oro, generó información de expedientes confidenciales o reservados y tampoco se recibieron solicitudes de información reservada o confidencial que pudiera poner en riesgo la vida, seguridad y salud de una persona física; obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones; obstruya la prevención o persecución de los delitos; y lo demás derivado del capítulo segundo y tercero del título tercero de la LTAIPEZ. Por lo que no hay expedientes generados para su publicación en el formato IECR.

Sin otro particular que atender me despido no sin antes agradecer la atención prestada y poniéndome a su disposición para cualquier duda que pudiera surgir al respecto.

ALLENDE NÚM. 21, COL.- CENTRO. C.P. 98200

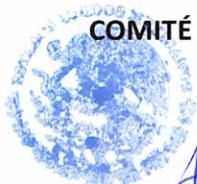
CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS

TEL.- (842) 4240017 y 4240233

AyuntamientoCDO21.24@gmail.com

ATENTAMENTE

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Profra. **Claudia verónica Treviño Gallegos**
Tesorera Municipal y Presidenta del Comité
de Transparencia



C. Ana Karen Sígala Jiménez
Regidora de Promoción de Desarrollo
Económico y Social y Combate a la Corrupción,
Vocal del Comité de Transparencia



Ing. Sergio Eliut Domínguez Rodríguez,
Regidor del Deporte y la Salud,
Vocal de Comité de Transparencia